y



TALLER DE PROYECTOS 9

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso :	TALLER 9	Código :	ARC 229
Ciclo :	9	Semestre :	2022-11
Profesor :	Patricia Llosa	Horario :	Lunes y Jueves 9:00- 1.00pm
Créditos :	8	N° de horas : teóricas	2
		N° de horas : prácticas	6
Área curricular :		Requisitos :	Taller 8

II. SUMILLA

El edificio en crisis. El edificio como necesidad.

La historia de la arquitectura ha orbitado siempre alrededor del edificio. Este, como cosa construida, ha servido como herramienta para proponer una forma de ver el mundo. Al mismo tiempo, arquitectos en momentos específicos de esta historia han buscado alejarse de la construcción de edificios. La historia de la arquitectura está cargada de estas fluctuaciones de la posición del arquitecto con respecto al edificio.

Decimos que el edificio está en crisis porque la cosa construida está imbricada en un sistema de orden mundial basado en prácticas extractivas y de consumo de carbono que, ante una crisis climática innegable no puede sostener sus valoraciones por sí mismo. Decimos que el edificio está en crisis porque sigue representando el poder al que las sociedades le demandan cambios.

Los arquitectos, somos cómplices en la crisis del edificio como posibilidad de transformar nuestra realidad. Somos cómplices por seguir construyendo el mundo de forma antagónica, binaria, como se viene representando desde los inicios de la modernidad.

Decimos que el edificio está en crisis porque se entiende como la "respuesta inequívoca" a una serie de problemáticas territoriales, históricas, geopolíticas,

ambientales, etc. Hemos desarrollado una capacidad argumentativa estratégica para deductivamente decantar estas problemáticas, periféricas pero importantes para la arquitectura, a la conclusión "evidente" de que un edificio en un lugar determinado es la herramienta para "resolver" una serie de problemas de una comunidad o territorio. El edificio termina siendo el efecto de una causa que se identifica, o peor aún, que se genera.

Por estas razones, entre otras, volvemos a la constante fluctuación histórica entre el alejamiento del edificio para encontrar un valor externo y la búsqueda de su autonomía disciplinar desde la representación para valorarse a sí mismo. Por momentos, el edificio y su producción es un valor por el hecho de realizarse, por otros algunos arquitectos han buscado transformar la práctica arquitectónica con la explícita intención de no edificar. Agrupaciones como Archigram, Archizoom Associati o Superstudio en la década del 70 se separaron del proyecto edificado como una realidad transformadora y cargan en la utopía las posibilidades de cambio y progreso.

A pesar de estas fluctuaciones a ambos lados de un espectro, los arquitectos siempre han usado las herramientas de nuestra disciplina, su representación y nuestro metalenguaje para establecer una posición. Una de afirmación del edificio, otra de obsolescencia.

En contraposición, el edificio es también una necesidad innegable. Nuestra realidad nacional cargada de desigualdades profundas en un territorio con una heterogeneidad avasalladora demanda a la sociedad la producción de infraestructuras. Edificar es un deber ético en la realidad latinoamericana y otras del "sur global". En las próximas décadas el Perú debería ver hacerse realidad mucha infraestructura. Ante esto, es muy sencillo generar la necesidad de un edificio y el rol de los arquitectos en él. Ciertamente esta paradoja, esta necesidad enfrentada al dilema ético que implica construir, genera un espacio fértil de reflexión arquitectónica.

Los arquitectos nos vemos enfrentados siempre al dilema ético que hoy implica construir, por un lado reconocemos la crisis del edificio como lo conocemos hoy, un objeto que representa una manera casi obsoleta de entender la realidad, las organizaciones de poder, las relaciones humanas y la crisis climática y por otro, la abrumadora necesidad como especie de transformar para mejor el mundo que hemos construido para nosotros. Desde la arquitectura tenemos la responsabilidad y el compromiso de volver siempre a pensar el edificio, la forma que este tome en el futuro como voluntad de transformación es el compromiso de los arquitectos. Tome la forma que tome, el edificio es la voluntad del arquitecto.

El edificio como espacio de reflexión para el taller.

El taller se posiciona precisamente en este espacio de encuentro, en la oportunidad que genera la paradoja antes descrita, entre la necesidad y la obsolescencia del edificio. La historia de la relación de los arquitectos con el edificio fluctúa, el taller se

coloca en el medio estratégicamente para buscar darle nueva vida al edificio reconociendo el valor en la idea de proyecto como distinta al edificio. Uno es tan solo un resultado posible del otro.

El edificio construido habla de certezas, está ahí, su fisicalidad imposibilita hablar de otra cosa más que de lo que está frente a nosotros. El lugar de los arquitectos en el espacio de producción de un edificio es claro y limitado. Cada vez es más evidente que la producción de un edificio, sea donde sea, es menos un proceso de inspiración, diseño, creación; y más una coordinación compleja entre profesionales, economías, políticas y territorios.

Los estudiantes de arquitectura suelen ser capaces de detectar y articular un discurso sobre la necesidad de esta colisión de fuerzas. Sin embargo, se evidencia una incapacidad para valorar las decisiones proyectuales y ser capaces de argumentar y negociar el cómo estas decisiones proyectuales se presentan como arquitectura; una habilidad que como futuro profesional les compete. Dentro de esta "coordinación compleja" su rol no logra explicitar un sistema de valoración sensible sobre la historia de nuestra profesión, sobre las decisiones espaciales, estructurales, materiales, compositivas, tipológicas, etc. Pareciera que el edificio proyectado se valora solo en su capacidad de responder a las demandas que las demás disciplinas exigen. Su éxito o fracaso estaría en si el arquitecto puede insertar su realidad edificada en un discurso otro al propio de nuestra disciplina. Creemos que el arquitecto debe empoderarse desde su propia disciplina.

El taller busca virar la conversación nuevamente hacia el edificio desde el proyecto. El proyecto es entendido desde la noción del "todo difícil" que acuña Robert Venturi en el epílogo de *Complejidad y Contradicción en la Arquitectura*. Esto en un esfuerzo por volver a entender el problema arquitectónico el cual, según Enrique Walker en su ensayo *Scaffolding* (Andamiaje) "no se concede automáticamente por el encuentro fortuito de limitaciones o constricciones, sino que de hecho, lo formula estratégicamente un arquitecto tras un examen detenido, así como una negociación, de esas mismas constricciones."

Para ello, el taller promueve una actitud descentrada frente al proyecto del edificio para entenderlo inicialmente de manera fragmentada, contingente, subjetiva e ilustrada. De esta manera, se busca aprovechar la crisis en la que se ha colocado al edificio para revalorar el proyecto, para revalorar la elaboración de argumentos desde, y no hacia, la arquitectura. Se invita a la reflexión desde el metalenguaje arquitectónico (sin pretender hablar de autonomía) para saber reconocer y explicitar la enorme cantidad de constricciones que confluyen en el proyecto arquitectónico (incluídas las autoimpuestas), siempre con el objetivo de que puedan "... convertirse

¹ Walker, Enrique, 2014, Scaffolding, Log, No. 31 (Spring/Summer 2014), pp. 59-61, Anyone Corporation, Nueva York.

en fuentes de invención cuando su encuentro es, por un lado, inesperado, cuando no permiten fácilmente soluciones recurrentes, o cuando su encuentro es, por el otro lado, calibrado, cuando hay suficiente espacio para moverse, aunque tampoco hay espacio para moverse lo suficiente."²

III. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- . Repensar, reprogramar, reapropiarse y religar las múltiples variables y circunstancias del proyecto elegido, desde una mirada crítica desde la formulación del mismo.
- . Reestructurar el programa arquitectónico del proyecto y su relación y articulación.
- . Generar los fundamentos teóricos del proyecto arquitectónico.
- . Proyectar a partir de fragmentos arquitectónicos, espacios posibles del edificio como parte del proceso proyectual.
- . A partir de una lectura del lugar y contexto, establecer una postura crítica a partir del proyecto, entendiendo al edificio como agente de transformación.
- . Ensayar la articulación de una ponencia que permita entender las ideas más relevantes del edificio en su relación con el entorno y su especificidad disciplinar.

IV. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Ensayos: Líneas de interés.	Situarse desde el proyecto elegido, mirar de manera crítica el programa y reconocer las variables periféricas al proyecto arquitectónico que serán de interés para el fragmento.
	Son parte de los fundamentos arquitectónicos que se buscan construir.
Ensayos: Fragmentos.	Se busca que los arquitectos se empoderen desde su propia disciplina. El fragmento es una operación arquitectónica concreta. Es un fragmento edificado, construido desde tomas de decisiones proyectuales específicas, ilustradas y conscientes. Los arquitectos colocan allí los hallazgos de las líneas de interés traducidos a decisiones arquitectónicas.
	Su representación es también una decisión dentro del ámbito disciplinar. Se busca que los arquitectos entiendan que la decisión sobre la representación de un

² Ibíd.

	fragmento es tán importante como la elección del fragmento mismo.
	Se busca que los alumnos empiecen a desarrollar desde el inicio del PFC la construcción de un discurso profundo sobre sus intereses y decisiones arquitectónicas.
Ponencia y documento.	Se busca un discurso reflexivo, crítico e ilustrado sobre el quehacer arquitectónico que le permita eventualmente hacer la defensa ante el jurado internacional que evaluará sus capacidades para lograr su licenciatura.

V. METODOLOGÍA

El semestre se dividirá para que el alumno produzca cuatro (04) Ensayos de fragmentos arquitectónicos. Cada uno de estos Ensayos construirá un imaginario arquitectónico con el cual el alumno se enfrentará a las particularidades de su proyecto de fin de carrera.

Al finalizar el semestre el alumno producirá un Documento y realizará una Ponencia donde desarrollará los argumentos arquitectónicos que ensayó durante el semestre.

Ensayos:

Ejercicio de actitud erudita pero subjetiva, rigurosa pero incompleta, ejerciendo el juicio sin ser juez. Busca producir fragmentos arquitectónicos posibles en base a un ruta de constricciones circunstanciales, arquitectónicas y operativas.

Documento:

El Documento es una acción recopilatoria, retrospectiva y crítica al final de los cuatro ensayos. En él se busca organizar todo lo producido en el semestre en un nuevo orden, produciendo así una narrativa propia donde se exponen los argumentos principales del proyecto y se construyan sus fundamentos.

Se deberá hacer énfasis en cómo decisiones arquitectónicas concretas pueden mejorar las relaciones de los ciudadanos con las instituciones y nueva infraestructura del estado, así como en su relación con el territorio, paisaje, ciudad y barrio. El proyecto debe tener una mirada multiescalar.

Para eso, se deberán abordar tres aspectos principales que dan forma y sustento al proyecto: lo situacional, lo programático y lo arquitectónico.

Insumos del documento:

- Carátula con el nombre del alumno y del proyecto.
- Los 4 índices trabajados en el ciclo.
- Esquema mental del documento.
- Diagramas, imágenes y textos.

Ponencia:

La Ponencia es una acción performativa que se desprende del Documento. En ella se busca exponer el proyecto ante un jurado invitado. El límite de tiempo busca que el proyectista haya sido capaz de recopilar, revisar y sintetizar los argumentos programáticos, arquitectónicos y situacionales de su proyecto.

VI. EVALUACIÓN

La evaluación será constante a lo largo del semestre. Al finalizar cada horizonte se dará un retroalimentación detallada y una calificación alfabética referencial. Al momento de la entrega final y la ponencia se otorgará la calificación final.

a. Sistema de evaluación

Resultado de aprendizaje	Tarea de evaluación	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
I	Diseño		Evaluación de proceso y resultados
2	Representación	1176	Evaluación de proceso y resultados
3	Ponencia	33%	Evaluación de proceso y resultados

b. Fórmula de evaluación

La nota final evaluará el desarrollo del proceso en los tres aspectos de la evaluación, los cuales serán simultáneos.

c. Consideraciones

La evaluación será continua a lo largo de todo el proceso, presencial y virtual. Las dinámicas presenciales serán en formato de crítica personal y comunal.

VII. CRONOGRAMA

Semana 1	15 agosto	Introducción al taller. Elección de proyectos y enunciado de índices.	
	18 agosto	Crítica índices. Inicio del Ensayo 01	
Semana 2 22 agosto 25 agosto		Crítica líneas de ensayos	
		Crítica líneas de interés y fragmentos.	
C	29 agosto	Crítica fragmentos.	
Semana 3	01 set.	Crítica fragmentos.	
Semana 4	o5 set.	Crítica fragmentos y líneas de interés.	
Semana 4	o8 set	Crítica fragmentos y líneas de interés.	
Semana 5	12 set	Entrega Ensayo 01. Inicio Ensayo 02.	
Scilialia 5	15 set	Crítica líneas de interés.	
Semana 6	19 set	Crítica líneas de interés y fragmentos.	
Scilialia 0	22 set	Crítica fragmentos.	
Semana 7	26 set.	Crítica fragmentos.	
Scilialia /	29 set.	Crítica fragmentos y líneas de interés.	
Semana 8	o3 oct.	Entrega Parcial: Ensayos 01 y 02.	
Scilialia o	06 oct.	JURADOS CRUZADOS. Inicio Ensayo 03.	
Semana 9		EXÁMENES PARCIALES	
Semana 10	17 oct.	Crítica líneas de interés.	
Scilialia 10	20 oct.	Crítica líneas de interés y fragmentos.	
Semana 11	24 oct.	Crítica fragmentos.	
Scilialia 11	27 oct.	Crítica fragmentos.	
Semana 12	31 oct.	Crítica fragmentos y líneas de interés.	
Scilialia 12	03 nov	Entrega Ensayo 03. Inicio Ensayo 04.	
Semana 13	o7 nov.	Crítica líneas de interés.	
ocinana 15	10 nov.	Crítica líneas de interés y fragmentos.	
Semana 14	14 nov.	Crítica fragmentos.	
Demana 14	17 nov.	Crítica fragmentos.	
Semana 15 21 nov. 24 nov.		Entrega Ensayo 04. Enunciado de entrega Final: Documento & Ponencia.	
		Crítica documento & ponencia.	
Semana 16		EXÁMENES FINALES	
a	05 dic.		
Semana 17	o8 dic.		
Semana 18	13 dic.	ENTREGA FINAL - DOCUMENTO & PONENCIA + CALIFICACIÓN	

VIII. REFERENCIAS

Obligatorias

Olgiati V. (2020). Arquitectura No. Referencial. México Arquine

Walker, F. (ed.) & Quintana, F. (ed.) (2017). *Bajo constricción*. Santiago de Chile: ARQ editores.

Complementario

Atelier Bow-Wow (2010). Behaviorology. Rizzoli
(2015). Comunalidad arquitectónica. Santiago: ARQ Ediciones
Byun-Chul Han. (2016). La sociedad de la transparencia. España: Herder.
(2017). La expulsión de lo distinto. España: Herder.
(2019). Hiperculturidad. España: Herder.
Eisenman, P. (2017). 11+L Una antología de ensayos. Barcelona. Puente editores.
(2008). Diez edificios canónicos 1950-2000. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
(2015). Palladio Virtual. Yale University.
Matta Clark, G (1993). Gordon Matta-Clark. IVAM Institut Valencia dÁrt Modern
Moneo, R. (2004) Inquietud teórica y estrategia proyectual. En la obra de ocho arquitectos contemporáneos. Actar. Barcelona.
Vattimo, G. (2006). El pensamiento débil. Madrid: Catedra
Venturi, R. (2018). Complejidad y contradicción en la arquitectura. Barcelona: Gustavo Gili. 2ª edición.
Venturi, R. Scott D. Izenour, (1977) Aprendiendo de Las Vegas. Barcelona: Gustavo Gili.

ANEXO 1

Sobre el tema del proyecto y su búsqueda por parte de los alumnos en la plataforma

Invierte.pe, Banco de inversiones, consulta avanzada de inversiones.

http://ofi5.mef.gob.pe/inviertePub/ConsultaPublica/ConsultaAvanzada.

- 1. Cada alumno deberá llegar con **dos** proyectos de su interés desde la búsqueda en la plataforma, cada proyecto tendrá la siguiente información:
 - . Mapa de situación y localización del proyecto
 - . Programa del proyecto
 - Esta información será exactamente como se encuentre en la plataforma.
- 2. Esta información se encuentra descargando el RESUMEN EJECUTIVO del proyecto de interés.
- 3. Esta información servirá de pretexto para confrontar el proyecto elegido a la pedagogía del taller.

TEXTOS

Textos requeridos para el inicio del taller, se adjuntan:

Que es lo contemporáneo?, Giorgio Agamben

Sopa de Wuhan, algunos textos de pandemia.

Introducción Peter Eisenman, Palladio Virtual

Andamios de Enrique Walker. Publicado originalmente en Log

IX. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- √ http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa
- √ http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf

X. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal1 aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede

ARC 229 -TALLER DE PROYECTOS 9

plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

- La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
- 2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
- 3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
- 4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
- 5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
- 6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
- 7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
- 8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la

presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:

- a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
- b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
- c. los productos a entregar.
- d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
- e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
- f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
- g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
- 9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
- En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
- 11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

Semestre:

Clave/Horari

ANEXO

Declaración de Trabajo Grupal

Facultad de Ciencias

Contables

Unidad

académica:

Nombre del

Curso.		0.	
Nombre del profesor:			
Título del trabajo:			
Diseño/planificaci	ón del trabajo grupal (definir crond	ograma de traba	jo, etc.)
F	nvamias) da sada intervanta		- f i
Funciones (comp	promiso) de cada integrante	Nombre	e, firma y fecha
runciones (comp	promiso) de cada integrante	Nombre	е, пгта у теспа
runciones (com	promiso) de cada integrante	Nombre	е, пгта у теспа
runciones (com	promiso) de cada integrante	Nombre	е, пгта у теспа
runciones (com	promiso) de cada integrante	Nombre	е, пгта у теспа
runciones (com	promiso) de cada integrante	Nombre	e, tirma y tecna

Firma del profesor	Fecha:/	

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)		
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha	